



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS ALEGADOS EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO CONVOCADO, POR RESOLUCIÓN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN
-SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS Y REGISTRO-
G23PER04

APellidos y Nombre	a	b	c1	c2	d	e	f	g	TOTAL
ARAGÓN QUESADA, PATRICIA	2,75	3,50	8,00	0,00	5,50	4,00	0,00	2,00	25,750
GIJÓN PÉREZ, LUIS	5,00	3,50	8,00	0,00	10,00	1,50	0,00	0,00	28,000
MUÑOZ LÓPEZ, MARÍA PILAR	2,75	3,50	8,00	2,00	6,00	4,00	0,00	3,00	29,250
SOTO MONCAYO, MARÍA JOSÉ	2,75	5,50	8,00	0,00	10,00	1,00	0,00	16,50	43,750

Contra la presente podrán los/as interesados/as realizar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación -fecha de registro de salida-.

Vº Bº El Presidente

Fdo.: Miguel Porras Fernández

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201700200007696

21/12/2017 10:05:45

Málaga, 20 de diciembre de 2017
La Secretaria

Fdo.: Mercedes Romero Martín

Se emplaza a los/as interesados/as para la realización de la entrevista prevista en la fase segunda, el próximo día 22 de enero de 2018, a partir de las 16:30 horas, en la Sala de Formación del Edificio Usos Múltiples.

- a. Grado personal consolidado
- b. Trabajo desarrollado
- c. 1. Cursos de formación y perfeccionamiento 2. Certificación idiomas
- d. Antigüedad

- e. Titulación
- f. Grupo de clasificación del cuerpo o escala de pertenencia
- g. Experiencia profesional